

INTRODUCCIÓN

Desde la creación de la Escuela de Artes y Oficios en el año de 1935, La Facultad de Artes de nuestra universidad, se desarrolla a partir de la existencia del hoy departamento de artes visuales que fue y es protagonista de las dinámicas artísticas y culturales de la región y el país. El crecimiento posterior con la creación del Departamento de Música y los departamentos de Arquitectura y Diseño se continua con la Especialización en Pedagogía de la Creatividad y las maestrías en Diseño para la Innovación Social; la maestría en Investigación/ Creación, Arte y Contexto; la especialización en Diseño de Experiencias Lúdicas y los proyectos de las maestrías en Arquitectura, Música y Patrimonio, que debemos sacar adelante. Este crecimiento y el futuro avance de la oferta y desarrollo académico es fruto del trabajo de docentes, estudiantes y trabajadores que han contribuido de forma íntegra y generosa con la Facultad y la Universidad.

El desarrollo de la docencia, la investigación y la interacción social con perspectiva de **equidad, inclusión y respeto por las diversidades**, es propio de una facultad integrada por estudiantes, docentes y trabajadores demócratas, comprometidos con las necesarias transformaciones sociales, económicas y políticas que requieren la universidad, la región y el país. De ahí que la construcción, vigencia y ejecución de este programa de gobierno nos implica a todos, la hora de los liderazgos individuales ya terminó, se requiere de la construcción colectiva, de la suma de inteligencias y capacidades y de la coproducción de mundos posibles en los que el ser humano, la vida, el bienestar y la solidaridad permitan la creación de oportunidades para estudiantes, docentes y trabajadores de nuestra facultad y nuestra universidad.

OBJETIVOS

1. Diseñar el plan de desarrollo de la facultad de manera concertada y participativa alineado con el Plan de desarrollo institucional y con los proyectos de los estamentos y programas de pregrado y postgrado, acorde con nuestra naturaleza.
2. Integrar la facultad alrededor de la academia, desde los espacios epistemológicos y las prácticas comunes, haciendo de la flexibilidad, la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad elementos que permitan tejer vasos comunicantes que diluyan las barreras que impiden una real integración del conocimiento, los saberes y las realidades de las prácticas sociales.
3. Establecer procesos de comunicación ágiles, democráticos y efectivos para el mutuo conocimiento y reconocimiento entre los estamentos de la facultad, la universidad y la comunidad.
4. Gestionar el proyecto de expansión física, (Talleres, aulas múltiples, espacios de exposición, laboratorios de creación, oficinas) virtual y tecnológica de la facultad y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de estudiantes, docentes y trabajadores armónico con los requerimientos académicos.

5. Crear un ecosistema cultural interno y regional en el que la facultad sea el núcleo integrador del sector cultural y se generen oportunidades de participación para estudiantes, egresados y docentes

ESTRATEGIAS

OBJETIVO 1.

1.1 Convocar y propiciar la participación de los estamentos y de los egresados en la construcción colectiva del plan de desarrollo de la facultad.

1.2 Establecer principios y formas de participación dialogada en la construcción del plan, que garanticen la participación de todos quienes quieran aportar.

1.3 Buscar la alineación del plan de la facultad con el plan institucional para garantizar su ejecución y financiación.

1.4 Convocar sectores artísticos, sociales y gubernamentales en el desarrollo del plan, en procura de su legitimación social y de su futura interacción, desde el paradigma universidad región.

OBJETIVO 2.

2.1 Promover diálogos interdisciplinarios entre la comunidad de la facultad con el propósito de construir y discernir los espacios de comunidad epistemológica, teórica y de prácticas académicas y sociales para establecer vasos comunicantes que permitan, desde la flexibilidad, la apertura de más y mejores oportunidades de formación, investigación e interacción social inter, trans y multidisciplinares.

2.2 A partir de la estrategia anterior generar opciones y oportunidades de doble titulación interna, nacional e internacional, paso de pregrado a postgrado, oferta de opciones de grado, oferta de educación continuada, diversificación de programas, cátedra de facultad, presencia regional de la facultad y otras derivadas de los procesos de integración.

2.3 Pensar el sentido y el futuro de la facultad, la necesidad de formaciones en las que el pensamiento crítico y creativo esté en la base de la formación de nuestros estudiantes y ofrecerles alternativas múltiples de expresión en las que la expansión de la conciencia estética les permita vincularse a proyectos inter y transdisciplinares. La investigación creación es un punto de encuentro entre todos los programas, es una manera de pensar y hacer, de indagar y construir.

2.4 Gestionar espacios de diálogo académico interno y con la comunidad nacional e internacional que hoy en día adquieren una gran relevancia. La producción artística e investigativa, en diseño, música, arquitectura, artes y también la producción transdisciplinar deben tener espacios físicos y virtuales y canales adecuados y suficientes de difusión y reconocimiento.

2.5 Crear laboratorios físicos y virtuales de creación inter y multidisciplinar en los que participen varios de los programas académicos de pregrado y postgrado a partir de interacciones vinculadas con el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación e interacción social.

2.6 Trascender la idea de creación como función misional transversal a la Facultad y la Universidad

OBJETIVO 3.

3.1 Implementar una estrategia de comunicación interna que permita el mutuo conocimiento de los estamentos y programas para garantizar la fluidez, eficacia y transparencia de la información interna de la facultad.

3.2 Implementar a través de los diferentes medios de comunicación un programa de comunicación externa regional, nacional e internacional en el que se dé a conocer la facultad, los programas, las iniciativas y en general la información de la facultad.

3.3 Propiciar el intercambio y reconocimiento de acciones, logros, eventos, iniciativas de los estamentos y programas para generar valoración y reconocimientos interno y externo.

3.4 Apoyar la publicación y difusión de la producción académica, artística e investigativa de los docentes y estudiantes utilizando todos los medios, mecanismos, espacios y soportes para la difusión interna y externa.

3.4 Sostener, con proyección de reconocimiento, las revistas existentes o en proyecto que presenten posibilidades de indexación dadas por su solides editorial y por las garantías que se puedan lograr para su sostenibilidad.

OBJETIVO 4.

4.1 Concertar el diseño y la gestión de la expansión física y tecnológica de la facultad para la actividad académica y de proyección, en espacios dignos y con recursos tecnológicos necesarios, que contemple los requerimientos de TODOS los programas

4.2 Garantizar el programa de mantenimiento, reposición y dotación de equipos, más tecnología y bibliografía al alcance y disposición de estudiantes y docentes.

4.3 Gestionar los espacios de difusión cultural (Teatro imperial, centro cultural palatino, paraninfo universitario, salas y auditorios) para el servicio de la comunidad interna y externa. Concertando su uso y protección.

OBJETIVO 5.

5.1 Convocar a los distintos actores culturales de la universidad para la creación del ecosistema cultural universitario, con participación de docentes, estudiantes, egresados, gestores y medios de comunicación para la generación de oportunidades de prácticas y desarrollo profesional.

5.2 Convocar a actores y gestores culturales de la región para la creación de un ecosistema cultural regional que permita a los estudiantes, docentes, egresados insertarse en las prácticas y procesos de formación, difusión, investigación cultural y artística para promover más y mejores condiciones y escenarios de la práctica artística y cultural.

COMPROMISOS

La gestión académica y administrativa es la construcción social, inclusiva, responsable y humana de nuestra Facultad. El liderazgo colectivo y la suma de las inteligencias será la perspectiva y la práctica en la toma de las decisiones académicas y administrativas, de ahí que, el compromiso es profundizar la práctica democrática y la decisión concertada.

El carácter público, democrático y autónomo de la Universidad de Nariño y su naturaleza como universidad de región, hacen parte de la esencia de la Universidad, el compromiso es proteger su naturaleza, contribuir a mantener su carácter público y avanzar en la profundización y práctica de la democracia en la Facultad.

Gestión de recursos necesarios para el ejercicio académico de la Facultad tanto en lo pertinente a el mejoramiento de las condiciones físicas y tecnológicas, como al bienestar estudiantil, profesoral y de trabajadores, esto para lograr un clima de trabajo que permita el cumplimiento de las funciones misionales de la facultad en condiciones dignas.

Construcción participativa del plan de desarrollo de la facultad y participación y deliberante en la redacción de los nuevos estatutos estudiantil, docente, de investigación y de la democracia que deberán discutirse en la universidad.

Fortalecimiento de la academia entendida como la intersección entre la docencia, la investigación y la interacción social, bajo los principios establecidos en el PEI y el Plan de desarrollo institucional para la consolidación del Proyecto Educativo de Facultad – PEF.

Creación y mantenimiento de canales de comunicación con y entre todos los estamentos y unidades académicas de la facultad.

Creación y desarrollo del centro de investigaciones y postgrados de la facultad y del proceso de integración de programas de la facultad

Visibilización y promoción de la actividad artística, creativa e investigativa de la facultad haciendo un uso óptimo de los recursos financieros, físicos y tecnológicos de que disponemos y gestionar otros para la generación de oportunidades a estudiantes, docentes, egresados y trabajadores.



JAIME HERNAN CABRERA ERASO
Profesor Asociado- FACULTAD DE ARTES

